



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0250

Licencia No.

003927U23LS003920

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

CEGE CAPITAL, S. A. P. I. DE C. V. SOFOM ENR

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

CONTIGO

R.F.C: CCA130307G30

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

TIPO: TIENDA DEPARTAMENTAL

GIRO: FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

CALLE VENUSTIANO CARRANZA NO. 1209 LOCAL 4 Y 5 EDIFICIO E, PLAZA SUR, COL. CENTRO CP.86000 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CARRETERA MEXICO - TOLUCA 2430 COL. LOMAS DE BEZARES CP.11910. MIGUEL HIDALGO, CIUDAD DE MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A VIERNES DE 08:00 A 17:00 HORAS Y SABADO DE 08:00 A 14:00 HORAS

VIGENCIA: 02/09/2020 AL 02/09/2021



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE
FISCALIZACIÓN

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO